

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
 UNIDAD DE ADQUISICIONES
 R.U.T:060819000-7
 AV. LIBERTADOR BERNARO O'HIGGINS 1449
 TELEFONOS :8369000
 FAX :8369000

ORDEN DE COMPRA/TRABAJO N° 00000743/2012

ID MERCADO PUBLICO N° 601-XX

Santiago, Miércoles 28 Noviembre 2012

Señores : LAN AIRLINES S.A. - Portal LAN - Chilecompra RUT N° 089862200-2

Dirección : Estado 10 piso 2, Santiago

Fono : (56)(02) 687231

Fono Fax : (56)(2) 6872257

Sr. o Srta. : Mylene Villarroel

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Total
1.00	UNIDAD	pasaje aereo nacional (2208007002) - OBS: REEMISION DE PASAJE AEREO DE BROMERO STG/CONCEP/STGO DEL 10 AL 13 DIC	\$21,500.00	\$21,500.00
			SUB TOTAL:	\$21,500
			Recargo: 0.000%	\$0
			Descuento 1: 0.000%	-\$0
			Descuento 2: 0.000%	-\$0
			TOTAL NETO:	\$21,500
			Impuesto adicional:	\$0
			I.V.A.: 19%	\$0.
			TOTAL:	\$21,500
SON: Veintiun mil quinientos pesos				

Indicar el N° de Orden de Compra en la factura

OBSERVACIONES : REEMISION DE PASAJE AEREO DE BROMERO STG/CONCEP/STGO DEL 10 AL 13 DIC


 PILAR ORTEGA CABRERA
 Jefe Depto. Gestión de RRHH, Financieros y Tecnológicos


 FEE PALACIOS VILLEGAS
 Jefe Subdepto Finanzas, Contabilidad y Adquisiciones


 FUNCIONARIO QUE COMPRA
 Unidad de Adquisiciones

A : super de salud

FECHA: 27-11-2012

De acuerdo a cotización, envío información de la reserva, adjuntando itinerario aéreo de pasajeros:

Código reserva : ALYADS
Pasajero : ROMERO/BENEDICTO
Vuelo : LA 205M 10DEC M SCLCCP HK1 0820 0930 /E
 LA 212S 13DEC Q CCPSCL HK1 1835 1945 /E

"Se recuerda que puede acceder a su chequeo por lan.com desde 48hrs hasta 2hrs antes de la salida del vuelo"

Tarifa (*):

Tarifa : clp 94.000
 Tax : clp 12.688
 Multa : clp 15.000
 - Ticket antiguo :clp 100.188

Total clp 21.500

Se da en parte de pago 045-2101862407 emitido el 16-11-2012

(*) Valores sujetos a cambio sin previo aviso. Todos los cambios antes del inicio de viaje quedan sujeto a ajustes tarifarios de acuerdo a la disponibilidad de toda la ruta al momento del cambio.
 (*) La postulación Upgrade se encuentra sólo disponible para aquellos tickets comprados con las familias tarifarias Full Flexible (FF), Flexible (FX) y Base Plus (LE).

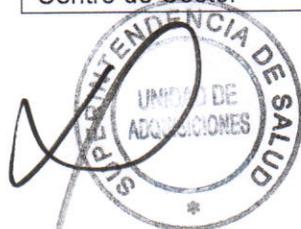
Observaciones:

Fecha límite de emisión : 30-11-2012
 Mínimo / Máximo estadía permitido :3 días//06meses
 Cambios de fecha, vuelo, ruta : alica restricciones
 Devolución : no permite
 Franquicia de equipaje : 23kgs
 Documentación requerida (Nacionalidad Chilena) : CI

- 1 "El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo cual le recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitará"
- 2 "Cambio de fecha/vuelo: Si la tarifa anteriormente comprada ya no está disponible o el cambio no cumple con las restricciones originales de la tarifa, podrá optar a una tarifa superior, pagando la diferencia y el cargo al cambio si aplicase. Para pasajes que han sido parcialmente utilizados: Se cargará la diferencia entre el valor del nuevo pasaje y el valor del pasaje original, más el cargo al cambio si aplicase."

Autorización de Emisión

Datos de Facturación
 Empresa : SUPERINTENDENCIA DE SALUD
 Rut : 60.819.000-7
 Dirección : ALAMEDA 1449
 Persona que solicita :CATALINA DE LA PAZ
 Persona que autoriza :NELSON FLORES
 Centro de Costo:



sol 811

Rut : 60.819.000-7
 Dirección : Maclver 225
 Teléfono : 56-02-8369142
 Fax :

Demandante : Superintendencia de Salud
 Unidad de Compra : Superintendencia de Salud
 Fecha Envío OC. : 16-11-2012 09:13:12
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 601-782-CM12

SEÑOR (ES) : LATAM Airlines Group S.A.	A Sr (a) : Mylene Villarroel
DIRECCIÓN : Estado 10, Piso 3 Santiago 13	FONO : 56-2-6872310
RUT : 89.862.200-2	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Orden de Compra		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Av. Libertador Bdo O'Higgins N°1449 Torre 2, Stgo	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	Contra Factura 30 Días		
EMITIDA POR :	Catalina de la Paz Ramírez	56-02-8369142	Cdelapaz@superdesalud.gob.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Pasajes Aereos	1	Unidad	Pasaje adulto Romero/Benedicto RUT: 92694127 PNR: ALYADS Ticket: 0452101861627		100.188,00	7.960,00	0,00	92.228

Neto	\$	92.228
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	92.228
19% IVA	\$	0
Total	\$	92.228

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OC por CM:203 Reserva:ALYADS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Re: ref or pax romero 
Catalina de la Paz para: Lan Empresas (Estado)

27/11/2012 16:30

Adjunto envié ordenes para cambio de pasajes de Benedicto Romero y Sylvia Jorquera



Cambio pasaje bromero.pdf cambio pasaje sjorquera.pdf

Slds



Catalina De la Paz R.
Adquisiciones

Unidad de Adquisiciones
Departamento Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud
(56) 2 836 9142
www.supersalud.gob.cl

"Lan Empresas (Estado)"

Estimado Cliente, Adjunto enviamos Orden...

27/11/2012 15:14:21

De: "Lan Empresas (Estado)" <EmpresasLan@lan.com>
Para: "cdelapaz@superdesalud.gob.cl" <cdelapaz@superdesalud.gob.cl>
Fecha: 27/11/2012 15:14
Asunto: ref or pax romero

Estimado Cliente,

Adjunto enviamos Orden de Compra para la emisión de su boleto.

Su reserva será respetada hasta el día 30-11-2012

No olvide completar en ella los datos de facturación y enviarla de vuelta al e-mail

lanEmpresas@lan.com para proceder a la emisión

Teresa Valenzuela C. | Ejecutiva Venta Empresas

LAN AIRLINES | Estado 10 piso 3, Santiago Chile | Fax: (56-2) 2124269 | www.lan.com/empresas

[anexo super de saludo pax romero 27nov.docx eliminado por Catalina de la Paz/Superintendencia de Salud]



LATAM AIRLINES GROUP S.A. - RUT: 89.862.200-2

Avda. Américo Vespucio 901 Renca, Santiago

Información de su Pasaje

Es importante que Ud. lea este documento.

Si tiene alguna duda favor consulte a su ejecutivo de ventas o llame a nuestro Contact Center.

Copia

Nombre Pasajero	BENEDICTO ROMERO	Documento de Identificación	CL92694127
Código de Reserva	ALYADS	Nº Pasajero Frecuente	
Tipo de pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Santiago de Chile, Chile 16-NOV-12

Desglose de su pago

Concepto	Número de documento	Monto (1)
Tarifa		CLP 87.500
Equivalente tarifa en moneda de pago		0
Tasas y/o impuestos (2)		CLP 12.688
Total pasaje	045-2101861627	CLP 100.188
DESCUENTO		CLP -7.960
Total pagado		CLP 92.228

Forma de Pago

Tipo	Detalle	Fecha de Expiración	Código de Autorización
Orden por facturar	20121116		
(1)	CLP: Pesos Chilenos		
(2)	Detalle de las tasas Pasaje: CLP CL 12.688		

Itinerario

Nº Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Reserva de Asiento	Equipaje Chequeado
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
LA 205 Operado por LanExpress	SANTIAGO DE CHILE A MERINO BENITEZ	CONCEPCIÓN CARRIEL SUR	Lun 03-DIC-12	08:20	Lun 03-DIC-12	09:30	Economy - M	MEEFX961	27A	Máximo 2 piezas que pesen 23 kgs. en total.
LA 212 Operado por LanExpress	CONCEPCIÓN CARRIEL SUR	SANTIAGO DE CHILE A MERINO BENITEZ	Jue 06-DIC-12	18:20	Jue 06-DIC-12	19:30	Economy - N	NEELE961	23A	Máximo 2 piezas que pesen 23 kgs. en total.

Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
LA 205	LanExpress	LAN
LA 212	LanExpress	LAN

Información local

- Para realizar su Check-in en el aeropuerto usted debe presentarse con la debida anticipación:
En **vuelos nacionales**: 1 hora antes de la salida para vuelos en Chile; 1 hora y media para vuelos en Ecuador y Argentina; y 2 horas para vuelos de Perú y Colombia. En el caso de vuelos saliendo desde **Ezeiza** con destino **nacional**, la hora de presentación es de 2 horas.
En **vuelos internacionales**: 2 horas antes de la salida para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes desde otros países.
- Para compras en www.lan.com o en Contact Center, no aplica el derecho a retracto establecido en la ley 19.496 para compras no presenciales.

de \$ 10000 cada vez que usted modifica su viaje. **Frente a un cambio de fecha/vuelo:** Si la tarifa anteriormente comprada ya no está disponible o el cambio no cumple con las restricciones originales de la tarifa, el pasajero podrá optar por una tarifa superior, pagando la diferencia y el cargo correspondiente al cambio si aplicase. Si el cambio de fecha/vuelo genera un saldo a favor del pasajero se le otorgará un certificado de descuento que podrá usarse sólo en LAN.com, en una próxima compra de pasaje de vuelos comercializados por LAN, de igual o mayor valor (no se entregará excedentes). Su validez será la misma del ticket original (1 año a partir de la emisión). **Cambios de fecha/vuelo para pasajes (billetes) que han sido parcialmente utilizados:** Se le cargará la diferencia entre el valor del nuevo pasaje y el valor del pasaje original, más el cargo correspondiente al cambio si aplicase.

Devoluciones: Permite devoluciones con un cargo de \$ 30000. Devoluciones de pasajes (billetes) que han sido parcialmente usados: Se le devolverá la diferencia entre el valor del pasaje original y el costo del viaje ya realizado, menos el cargo por devoluciones correspondiente.

infantes.

NO PERMITE CAMBIOS DE FECHA/VUELO DESPUÉS DE LA FECHA DE SALIDA DEL VUELO.

Devoluciones: NO PERMITE DEVOLUCIONES.

VIGENCIA DEL PASAJE

Si su tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de su viaje. Si su tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de su pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, su pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que su tarifa permite.

Las familias tarifarias Base Plus (LE), Flexible (FX) y Full Flexible (FF) permiten postulación a Upgrade con cupones o Upgrade ilimitado de socios Comodoro, sujeto a disponibilidad. Revise las familias tarifarias en que compró para su ticket.

ACUMULACIÓN DE KILÓMETROS LANPASS

Infórmese sobre las tarifas que permiten acumulación de kms http://www.lan.com/sitio_personas/lanpass/como_acumular/index.html

Información general

- **CAMBIOS Y DEVOLUCIONES:** Si su tarifa lo permite, recuerde que **sólo** puede realizar su cambio de fecha/vuelo en Oficinas de Ventas, Aeropuerto o Contact Center. Aunque su tarifa no permita devolución usted tiene derecho a solicitar reembolso de las tasas e impuestos no utilizados en LAN.com, oficinas de ventas o Contact Center. En caso de devolución de un ticket con tarifas combinadas, aplica la regulación de la tarifa más restrictiva.
- **CHECK-IN EN LAN.COM:** ¡Ahorre tiempo! Haga su Check-in en LAN.com, elija su asiento e imprima su tarjeta de embarque. Si viaja sólo con equipaje de mano, pase directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de su vuelo ingresando su RUT o DNI y su código de reserva. Infórmese sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en LAN.com.
- **ASISTENCIA ESPECIAL:** Si tiene alguna necesidad especial contacte a nuestro Contact Center con la anticipación requerida, de acuerdo al servicio solicitado.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Pueden transportar además, libre de costo, un coche desarmable o un moisés pequeño o una silla de auto en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán

- **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo cual le recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitará.
- **INMIGRACION EN ESCALAS:** Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmese si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación legal requerida al CUV.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, le recordamos informarse sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque su tarifa NO permita devolución del pasaje, podrá solicitar en **Oficinas o Contact Center LAN**, la devolución de aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas **no hayan sido incluidas** en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberá solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CANCELACIÓN POR NO PAGO:** La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.
- **CONTRATO DE TRANSPORTE:** Infórmese de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto su viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a su disposición en nuestras oficinas de venta y en http://www.lan.com/home/contrato_transporte.html
- **DERECHOS EN CASO DE DENEGACIÓN DE EMBARQUE:** En caso de denegación de embarque, el pasajero tendrá ciertos derechos según lo establece el Decreto N° 113 del año 2000 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, copia del cual se encuentra a disposición de los pasajeros en www.lan.com ("Información al Consumidor") en Oficinas de Venta y en aeropuertos.
- **PROMOCIONES:** Para los tickets comprados bajo la promoción 2x los pasajeros deben viajar juntos todo el itinerario.

Para cualquier duda posterior, por favor comuníquese con su ejecutivo de venta, con el Contact Center (número 600 526 5000 opción 3) o visite www.lan.com.

Por resolución 1110 del SII, Grupo LATAM Airlines S.A. está autorizado a no emitir boleto. Este documento es sólo informativo.



cambio de pasaje

Claudia Bravo para: Catalina de la Paz
cc: Carmen Monsalve, Benedicto Romero, Sylvia Jorquera

27/11/2012 17:04

Catalina: Por favor puedes cambiar los pasajes de Benedicto y Sylvia a Concepción para las siguientes fechas 10 de Diciembre al 13 de Diciembre, por motivos de suspensión de visita programada por razones de fuerza mayor.

Gracias, saludos,



Dra. Claudia Bravo San Martín
Intendencia de Prestadores

Superintendencia de Salud
Fono: 6008369 anexo: 310
www.supersalud.gob.cl